

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

JUEGOS FLORALES.

La junta de gobierno del Casino de esta capital, deseando contribuir con una solemnidad literaria a las fiestas que con el fin de amenizar la temporada de verano, se celebran anualmente en esta ciudad, ha acordado convocar a todos los que se dediquen al cultivo de las letras, para que acudan a los «Juegos florales» que deberán verificarse en los salones de este centro solaz recreo la noche del 3 de Agosto de 1883, con sujeción a las condiciones espresadas en el siguiente programa:

Premio extraordinario y de honor regalado por S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Un objeto de arte, que deberá adjudicarse a la mejor composición poética cuyo tema, propuesto por S. M. es el siguiente: «España en el siglo xx con las del último tercio del siglo xix.

Premio de honor ofrecido por el Excmo. señor Marqués de Benalúa.

Una flor natural, destinada a premiar al autor de la mejor Oda «Al siglo xix.»

Premios ordinarios costeados por el Casino.

Una rama de laurel de oro, al autor del mejor trabajo en prosa, destinado a comparar las costumbres españolas del último tercio del siglo xviii.

Un objeto de arte de oro y plata, al autor del mejor canto «Al Trabajo.»

Premios extraordinarios.

1.º Una rosa de plata destinada por la Excelentísima Diputación provincial de Alicante, al autor del mejor trabajo en prosa, basado en un episodio de la historia de esta provincia.

2.º Un pensamiento de oro, regalo del Excelentísimo é Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad, al autor de la mejor Oda «A Alicante.»

3.º Una medalla de oro y título de socio de mérito dedicados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, al autor del mejor «Estudio sobre un período de la Historia de esta ciudad,» que contenga alguna noticia nueva.

4.º Un objeto de arte dedicado por la sociedad «El Fomento,» de la ciudad de Alcoy, al autor de la mejor composición satírica de asunto y metro libres,

5.º Una colección completa y elegantemente encuadrada de los «Episodios Nacionales,» escritos por el Sr. D. B. Perez Galdós y costeados por el Ilmo. Sr. D. José A. Sanchez Manzanera en unión de algunos señores de esta ciudad amantes de las letras, al autor de la mejor poesía dedicada a Su Alteza Real la Srma. Sra. D.ª Paz de Borbón, Infanta de España y Princesa de Baviera.

6.º Una corona de laurel de plata, regalo del Ilmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals, al autor de la mejor poesía de asunto y metro libres, que no exceda de cuarenta versos.

7.º Una lira de plata remitida por el señor D. José R. Mendicuti, segundo comandante de la fragata «Asturias,» para premiar al autor de la mejor poesía «Al Mar.»

Todas las composiciones y trabajos que se presenten deberán estar escritos en castellano y ser inéditos: sus autores se servirán remitirlos antes del día 20 de Julio próximo, al Secretario del Casino, en la forma de costumbre, es decir, sin firma ni contraseña alguna, y únicamente con un lema repetido en la cubierta del sobre cerrado y sellado que contenga el nombre y domicilio del autor.

El poeta que obtenga el Premio de Honor ó sea la Flor natural, deberá ofrecerlo a la señora ó señorita que tenga a bien elegir, la cual será proclamada Reina de la fiesta, y se dignará entregar los demás premios a los autores a quienes se hubiesen adjudicado. La elección recaerá precisamente en una señora ó señorita de las congregadas en la sala donde se celebren los juegos. En el caso de que el agraciado no se hallase presente, cuando tenga lugar la apertura

del pliego que contenga su nombre, ni haya delegado por escrito la facultad de elegir Reina de la fiesta, ó designado en cualquiera forma quien haya de ser aquella, el Presidente del Casino procederá desde luego a indicarla.

Los mantenedores encargados de juzgar las obras y adjudicar los premios son los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Alejandro á García, Presidente; Ilmo. Sr. D. Andrés de Blas y Melendo; Ilmo. Sr. D. Matías Torres; Ilmo. señor D. Bonifacio Carrasco; Sr. D. Cristóbal Pacheco; Sr. D. Juan Miró, Sr. D. Victoriano Nuño; Sr. D. Pascual Blasco, Vocales.—Sr. D. José Alvarez de Coñias, Secretario.

Podrán dejar de adjudicarse uno ó varios premios, cuando las composiciones que opten a los mismos, no se consideren dignas de merecerlos. En este caso, y con ausencia del Presidente del Casino, quedan los Mantenedores autorizados para destinar dichos premios (ó los que por falta de composiciones hayan de declararse desierto) a otros de los trabajos presentados, que se juzguen dignos de este honor.

Los lemas de las composiciones que resulten premiadas, se publicarán en los periódicos de esta capital con cuatro días de anticipación al en que hayan de verificarse los juegos. También se publicará con la anticipación conveniente el programa de la velada que ha de celebrarse con motivo de la adjudicación de premios. En este acto público se leerán, por sus autores, ó personas que estos se sirvan designar, las obras que hayan sido premiadas.

Cuando el autor no se halle presente ó no haya designado persona que se encargue de la lectura de su composición, el presidente del Casino acordará quien haya de verificarlo. Terminada la lectura se quemarán sin abrirse los sobres que contengan el nombre de los autores cuyas obras no hayan sido premiadas. Dichas obras se conservarán archivadas en la Secretaría del Casino.

La propiedad de las obras premiadas se reserva a sus autores; pero el Casino podrá publicarlas en todo tiempo y en la forma que estime conveniente.

CROQUIS.

Diez años han transcurrido con sus nieves y sus flores, sus vientos y sus lluvias desde que la abandonó el miserable que la sedujo. Era este uno de esos hombres que pasan su vida soplando el oído de las mujeres las nefandas tentaciones de la concupiscencia. Arrullos dulces, cálidos, que enloquecen y causan ese pasmoso vértigo en los sentidos que hace caer las honras.

La pobre vírgen, en aquel tiempo, apenas si contaba en su hechicera cara las rosas de quince primaveras. Vivía con su padre, en el pequeño pueblo, sin más compañía que sus labores, ni más diversiones que el paseo campestre. Ir a la Iglesia era un como goce. Esas funciones sacras, las cuarenta horas, en apacibles tardes de deliciosos días, eran para Dolores el *minimum* de la dicha. Las numerosas lucecillas, estrellas prendidas en los altares y el espléndido dosel bajo el cual resplandecía la Magestad Divina y aquellas espesas espirales de aromático humo nacidas del incensario y las graves notas del sencillo órgano salmodiando cántigas y preces, todo tenía para Dolores un indecible encanto y eran el supremo motor de sus venturas. El sencillo canto gregoriano debía sonar a sus oídos como la música de Verdi. Todo debía parecer a sus ojos una función de magia.

Pero ¡cosas de la guerra! llegó un día en que el pueblo se ahuecó como los pavos. Nada menos que un pelotón de infantería, al compás de estridentes toques de corneta, se entró por las calles y ocupó el pueblo militarmente. ¡Un pelotón! Para aquellos vecinos que no habían visto soldados debió ser un ejército.

—Mira, que orgulloso está el tío Blas—decían las gentes.

—¡Claro! Teniendo alojao al comendante... Era el tío Blas el padre de Dolores. Y era el tal *comandante* un bizarro alférez, rubio como las espigas, jóven cual la adolescencia.

¡Tráicionero rubor! Se asomaba a las castas megillas de la vírgen siempre que el militar clavaba en ellas la saeta de su miraba. ¡Claro! ¡Iba tan bien puesto el militar! Sus estrechos pantalones colorados, su ajustada levita cerrada, de botones que parecían de oro, y aquel galón en la manga y aquella estrella que resplandecía como el lucero de la tarde, y la espada, y todo tenían una pasmosa novedad para Dolores. Nunca había soñado ella cosas tan bonitas. ¡Ay! Qué hermoso le parecía el oficial. ¡Qué nombre tan bonito tenía! Luis, era un nombre muy bonito.

La pobre no pudo resistir a sus pensamientos y a las miradas militares. Rindióle el corazón al oficial a las primeras de cambio.

Pero vino una noche y una luna en que el céfiro no se movía. El aire estaba impregnado de effluvios voluptuosos.

Todo respiraba amor y molicie. La naturaleza parecía dormida. Había en la casa un huerto y en el huerto rústicos banquillos ocultos bajo las frondosas ramas de los frutales. ¡Gran sitio para citas!

En un banquillo, entrelazadas las manos, juntos los cuerpos, precisamente en aquella noche cálida, Luis y Dolores platicaban en dulce é íntimo coloquio. La luz tibia de la encendida luna llegaba hasta ellos filtrándose por entre las hojas y las flores de un jasminero. ¡Qué feliz era ella! Conociase en la inocente languidez de sus miradas húmedas, siempre fijas en el volcánico mirar del mancebo enamorado. Pero ¡ay! llegó el momento crítico. Aquellas palabras melifluas que la decía el muy tano y aquel fulminante hechizo que salía de sus ojos, acercó—¡muy cerquita!—las cabezas de ambos, confundió sus miradas, sus alientos, sus bocas... sonó el chasquido de un beso único, extenso, prolongado, y Dolores cayó desvanecida en los brazos de Luis, envenenada por el hálito candente de la seducción.

Y vino un día en que la corneta tocó diana y después dejó oír la orden de marcha. ¡Qué despedida! Qué juramentos! Dolores los creyó deshecha en lágrimas—¡Que escribas pronto!—dijo aun, cuando Luis dobló el extremo de la calle. La pobre perdió las ganas de comer; se fastidiaba de todo... ¡Si a lo menos tuviera su retrato!

Y pasaron los días sin una carta. Pasaron los días y llegó uno—¡día tremendo!—en el que Dolores sintió una revolución dentro del seno. Pasaron los días y llegó otro en el que ya fué imposible ocultar su estado. —¡Qué hacer, Dios mío!.. decía.

Apurada en extremo, una noche—¡siempre la noche!—huyó de la paterna casa al azar, sin rumbo, en manos de la Providencia. ¡En mal hora lo biciera! Por no matar a su padre con el disgusto de saber su deshonra, lo mató con el pesar que le causó la huida. Supo esta nueva desgracia Dolores y pensó en el suicidio. El ser religiosa la salvó. Cobró ánimos al pensar en Dios. La capital ro estaba lejos. Preguntó, inquirió y llegó por fin. Allí alquiló una pequeña habitación. Buscó trabajo en balde. Y como no eran eternos sus recursos, cuando amenazaba aspirar el fatal plazo, fué al hospital y allí se encontró madre. Una niña, una preciosa miniatura de Luis, vino con sus gimoteos y sus monadas a desvanecer algo la horrible nostalgia de la soledad y el amor.

Diez años han transcurrido con sus nieves y sus flores, sus vientos y sus lluvias desde que la abandonó el miserable que la sedujo. Él alcanzó buenos lauros en la guerra y hoy calza yá es-

poelas de verdadero *comandante*. Ella cayó del todo en el negro abismo. Hoy es una meretriz. Y—¡rara casualidad!—á los diez años ha vuelto á caer Dolores en los brazos de Lois por el precio corriente de la casa.

Juan Francisco Llorca.

Altea 8 de Junio.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 9 de Junio de 1883.

CADA CUAL EN SU PUESTO.

«El Constitucional Dinástico» dedica su primer fondo de ayer á censurar la conducta seguida por «El Graduador» y por EL ECO DE LA PROVINCIA, manifestando de paso su sentimiento al ver que ponemos de relieve las diferencias que existen latentes en el seno del partido fusionista.

Es natural. No hay cosa que más moleste á un enfermo que oír hablar de la dolencia que le aqueja. Seamos, pues, galantes siquiera por hoy, y no mortifiquemos á nuestro muy apreciable colega, ni aun con el recuerdo de los desprendimientos de la mayoría, ni con el de la formación de la izquierda, ni con el del proyecto de venta de montes públicos, ni con la cordialidad de relaciones entre los ministeriales del Congreso y su primer vice-presidente, ó entre éste y el Sr. Alonso Martínez, ó las de éste con el Sr. Navarro Rodrigo; no le incomodemos tampoco con la cita y la enumeración de todas las diferencias surgidas entre sus amigos de Alicante: respetemos la gravedad del enfermo.

Pero en cambio, nosotros tenemos el deber de recordar á «El Constitucional Dinástico» que el partido liberal-conservador, está reconocido, mal que le pese al colega, como una agrupación política modelo de disciplina y de cohesión, y debemos añadirle que él mismo lo reconoce en un suelto de su mismo número de ayer, cuando atribuye la victoria del Sr. Alvarez Bugallal á la división surgida entre los amigos del gobierno, y ya que al despecho, al malhumor, á la debilidad y á los achaques atribuye el diario fusionista nuestra actitud, le diremos que para demostrarle lo contrario, y á la vez para cumplir con nuestra misión de periodistas y con nuestro deber de hombres de partido, á sus órdenes nos tiene para discutir con él cuantas cuestiones tenga por conveniente tocar.

Defiéndase «El Constitucional Dinástico» que también nosotros nos defenderemos, y tan pronto nos encontrará en la defensa como en el ataque.

¿Quiere «El Constitucional» discutir puntos de doctrina? Pues los discutiremos. ¿Quiere debatir cuestiones de procedimiento? Dispuestos estamos. Vengan discusiones serias y levantadas, como parece que el colega desea, y se convencerá de que otros móviles más dignos, más elevados, más nobles, impulsan nuestra pluma.

Si al terreno que indicamos hubiera llevado las cuestiones «El Constitucional», le concederíamos el derecho de inculparnos, pero solamente cuando no nos hubiera encontrado en nuestro puesto de honor.

En él estamos: ocupe «El Constitucional Dinástico» el suyo.

Para terminar; nosotros que lamentamos profundamente la ausencia de nuestra redacción de amigos muy queridos á quienes el diario ministerial alude, no necesitamos recibir la patente de periodistas de manos de la redacción de «El Constitucional Dinás-

tico,» puesto que ya que otras condiciones no alcancemos, sabemos que las leyes de la cortesía periodística nos imponen el deber de no calificar de medianías á las dignísimas personas que componen la redacción del colega ministerial.

ELLOS Y NOSOTROS.

Debidamente contestado en nuestro anterior artículo el que nos dedica ayer «El Constitucional Dinástico,» esperamos que el colega no desatenderá el llamamiento que le hacemos para que desprendiendo de sus trabajos el sabor local en que los inspira, nos elevemos á más altas regiones y oponiendo doctrinas á doctrinas, discutamos con seriedad y buena fé sin personalizar las cuestiones como desgraciadamente tiene la mala costumbre de hacer el diario fusionista. Mas como pudiera creerse que rehúimos la lucha en lo que á la política de la localidad se refiere, solo por no dar pretexto á «El Constitucional Dinástico» para que utilice como arma de combate nuestro proceder, fundado en hacer caso omiso, siempre que nos sea dable, de localizar asuntos que han de dilucidarse con raras excepciones en otros terrenos más despejados, vamos, bien á pesar nuestro, á decir algo que callar quisiéramos, y que afecta muy de cerca á los hombres de «El Constitucional Dinástico.»

Carece por completo de exactitud la idea que apunta el diario sagastino al suponer que en el seno de nuestro partido existen elementos divorciados de D. Antonio Campos, por el carácter que hemos impreso á esta publicación.

Todos, absolutamente todos nuestros correligionarios están satisfechos de la marcha que sigue EL ECO; y «El Constitucional Dinástico,» para probarnos lo contrario, para quitar la venda que acaso vele nuestros ojos, haría bien, y le agradeceríamos todavía el beneficio, en indicarnos el nombre ó nombres de aquellos de nuestros amigos que por la oposición que venimos haciendo desde estas columnas, á los ministeriales, se layan divorciado de nuestro respetable y querido jefe.

¡Ojalá pudiera el diario fusionista decir otro tanto; ¡Ojalá se encontrase en situación de dirigirnos igual ruego, y tuviese, como nosotros tenemos, la evidencia de que no le habíamos de señalar un solo caso de disidencia entre los hombres de la fracción de que se llama órgano en la prensa!

¿Qué es desesperada nuestra situación? Y ¿por qué?

No faltan situaciones desesperadas, y la situación del Sr. Terol es buena prueba de ello. En la Diputación, como presidente, vá perdiendo cada día algo de aquella superioridad que le daba su carácter de jefe de partido, y le abandonan los amigos de siempre para seguir las indicaciones del Sr. Rizo, que puede decirse es hoy quien lleva la batuta en el palacio provincial. Y si dejando al Sr. Terol como presidente de la Diputación pasamos á encontrarle jefe de partido, tendremos que, si no solo completamente, acaudilla ya un reducido número de adictos, habiéndose los más separado de él para formar parte de la fracción Abascal-Arroyo que progresivamente adquiere más vigor y más fuerza amenazando con otra época como aquella, de triste recordación para «El Constitucional Dinástico,» que iniciará «Las Circunstancias.»

Como si esto no fuese bastante, como si el partido fusionista no tuviera lo suficiente con estas luchas que en su seno se agitan dentro de la localidad, pues cada cual opina de diferente modo, cada cual tiene formado distinto criterio de las aspiraciones é ideales que persiguen; si para su desprestigio no existiese causa poderosa con ese fraccionamiento por bandos en que se han dividido los hombres de «El Constitucional Dinástico,» ha empezado la lucha personal, de amigo á amigo, y esta, de continuar, acabará de hecho con el Sr. Terol y una vez el Sr. Terol fuera de combate, el señor Ganga y los demás amigos que componen el *grupo* terolista es de creer se pa-

sen con armas y bagajes al campo enemigo, es decir, al campo en donde militan Abascal y Arroyo, detrás de los cuales, seguirá como dócil oveja el resto de los sagastinos.

Esta es la situación desesperada del señor Terol, del amigo íntimo del Sr. Sómalo, quien á decir de un colega, se ha visto precisado á dejar su palco del Circo por no pasar el ridículo de verse solo durante toda la función.

¿Y nos habla «El Constitucional Dinástico» de situaciones desesperadas á nosotros, que unidos hoy como ayer y mañana como hoy, acariciamos un solo ideal, una sola aspiración, una sola idea, el engrandecimiento de nuestro partido y con él la felicidad del país?

¡Vamos, hombre!

«La Libertad» podrá tener salidas, pues que así nos lo asegura con la mayor gravedad, pero el caso es que todavía no la ha encontrado para contestarnos ni siquiera con el empleo de los monosílabos si ó no á esta pregunta:

¿Ha adoptado el Directorio izquierdista alguna resolución autorizando ó desautorizando al Comité que preside el Sr. D. José Poveda?

O á esta otra.

¿Concede ó no concede validéz dentro de su partido (¿?) á la carta del general Lopez Dominguez recientemente publicada?

No nos haga creer «La Libertad» con sus habilidosas evasivas que se encuentra en un callejón sin salida.

De «El Graduador:»

«Habíamos de seguir las huellas de «El Constitucional» cuya fraseología y forma de discusión está ocupando á los tribunales?»

Alguien debe haber creído que ha seguido «El Graduador» esas huellas que tan mal le parecen, cuando por la reproducción de su artículo *Bestialidades* está EL ECO DE LA PROVINCIA dando que hacer á los tribunales.

Y «El Graduador» también.

**

Y apropósito del asunto, parécenos, con permiso de «El Graduador,» que cuando cuestiones determinadas pueden lastimar á un compañero, víctima tal vez de *imposiciones* ajenas á su voluntad, no debe la prensa volver sobre cuestiones cuya sola existencia debe lamentar amargamente.

Entienda «La Libertad,» yá que aparenta ignorarlo, que la única consigna en que inspiramos nuestra conducta y nuestros escritos, es aquella en que fundan los suyos los políticos serios cuando militan en un partido que—á diferencia de otros—no tiene un pié en el Ministerio, y otro en la oposición.

De aquí el que muchas veces coincidan nuestras apreciaciones en algunas materias con las de otras publicaciones separadas de nosotros por grandes distancias en el orden político:

Hemos leído en el «Mercantil Valenciano» que nuestro particular amigo D. Manuel Martínez Rodríguez, Abogado del Colegio de Altea y vecindado en Villajoyosa, ha sido nombrado Vice-secretario de la Audiencia de Castellón de la Plana.

Conceptuamos muy acertado el nombramiento del Sr. Martínez para desempeñar aquel cargo, por lo que sinceramente le felicitamos.

Comentando «El Constitucional Dinástico» nuestro suelto de hace dos días en que dábamos cuenta del resultado que obtuvo la votación para el decanato del colegio de Abogados de Madrid, y después de reproducir nuestras palabras, dice lo siguiente:

«Cierto, el triunfo no es dudoso y debe agradecerlo á la división de los liberales al votar la candidatura de decano para el colegio, porque el Sr. Bugallal ha obtenido 426 votos y los otros

dos candidatos liberales han reunido 548, 122 más que el conservador, que bien aplicados, hubieran sido más que suficientes para derrotar al Sr. Bugallal.»

¡Lógica fusionista! ¿Quiénes son esos liberales divididos? ¿Puede saberse?

Porqué al Sr. Bugallal le han dado su voto algunos constitucionales; conque á ver, abajo el embozo que ya vá haciendo calor, como diria «La Libertad.»

¿Conviene por fin «El Constitucional Dinástico» en que están divididos sus amigos?

Nos han llamado ayer la atención las siguientes líneas que publica «El Graduador:»

«COTIZACIÓN OFICIAL de la Bolsa de la Alcaldía de esta ciudad.

Último precio de ayer.

Papel Celdrán	66-30
Deuda exterior:	
Corradi, al 4 por 100.	65-70
Consolidado inglés:	
Chorro	44 50
Obligaciones Soler, sobre papel del Papa y ferro-carriles italianos	32 21
Fondos Somalo Chorro-Terol.	000 00
Deuda amortizable:	
Benalúa	00 00

BOLSIN.—Ayer se cotizó el cuatro perpétuo Corradi Soler, á 54-16, y al contado el perpétuo Celdrán, á 69-29.»

Conque Alcaldía, Celdrán, Corradi, Chorro, Soler, Somalo, Benalúa... Nada, no damos con la solución.

Cortamos de «La Libertad:»

«¿Porqué EL ECO DE LA PROVINCIA entretiene sus ócios comentando á su manera los actos de los hombres de la izquierda?»

EL ECO DE LA PROVINCIA:

¿Por qué «La Libertad» distrae sus ratos de fastidio haciendo recortes de la prensa de Madrid?

Su número de ayer no tiene más que cuatro: dos de la «Izquierda Dinástica,» y dos del «Diario de la Tarde.» Columna hecha.

Como nosotros no somos tan aficionados como «La Libertad» al manejo del instrumento que suelen usar los sastres, de aquí que cuando no tenemos cosa de mayor interés en que ocuparnos, hablemos de la izquierda.

«El Graduador» cree que cuando se tiene conciencia de ciertos actos, no deben llevarse á la prensa.

Cuando esos actos trascienden al público; cuando recaen en un funcionario público por modesto que sea su destino, y por más que los vínculos del más estrecho parentesco le unan con otro funcionario: cuando los agentes de la autoridad recorren públicamente billares y cafés en busca de un sujeto determinado, la prensa tiene el perfecto, el perfectísimo, el pluscuamperfecto derecho de consignar el hecho en sus columnas, y de pedir su explicación.

Todo esto, si á ello no se opone con sus pretensiones de sapientísimo dómine, «El Graduador.»

GACETILLAS.

Teatro-Circo.—Con la brevedad posible, pues no disponemos de tiempo ni espacio suficientes para seguir punto por punto el artículo que aparece ayer en las columnas de «El Constitucional Dinástico,» contestando nuestra última revista del Circo, vamos á decir cuatro palabras solamente sobre tan enojoso asunto.

Conviene hacer constar desde ahora, que el autor del citado escrito es el mismo caba...llero Bar-Act á cuya portentosa imaginación se deben las anteriores revistas bombos que han visto la luz en las columnas de aquel periódico: que Bar-Act, no es otro que D. Angel Febrer, representante del Sr. Rizarelli, y que el Manuel Benitez que autoriza ahora las elucubraciones del señor Febrer ó del caba...llero Bar-Act, es un dependiente también del Sr. Rizarelli, que desempeña el cargo de portero del Circo.

Dedución: que á quien contestamos, es real y verdaderamente al representante del Sr. Rizarelli, tome el nombre que quiera ó busque y encuentre entre sus compañeros quien se preste á servirle de pantalla, lo cual, después de todo, viene á revelar la falta de independencia del señor Febrer y la ninguna fuerza moral que le asiste para salir á la defensa de su principal, en la cuestión que se debate.

Esto sentado, diremos al Sr. Febrer:

Que sostenemos en todos los terrenos cuanto expusimos en nuestra anterior revista; que el Sr. Rizarelli debía corresponder de otro modo al favor que el público le dispensa; que los programas se alteran, con raras excepciones, todas las noches; que el arrojé de Mlle. Adela no debe tolerarse, porque es una barbaridad—yá que de bárbaro le calificamos—exponer á una niña á una muerte prematura por no relevarla de aquel ejercicio que pone en grave riesgo su existencia, como ha puesto en peligro su salud, notablemente resentida por aquella causa; que tenemos el suficiente carácter, la suficiente energía y toda la independencia de que carece el Sr. Febrer, para decirle al público la verdad lisa y llana: que se le merman y escatiman los trabajos del istin, á capricho del director de la compañía, que es, á nuestro juicio, el único autorizado para hacer alteraciones; que la nota de: *este programa podrá ser alterado por cualquier motivo imprevisto*, es el pretexto de que el señor Rizarelli se vale para modificarlo quince noches de las veinte en que hasta hoy ha funcionado el Circo; que es un absurdo, por no darle otro calificativo más duro, anunciar por primera vez un número, y resultar ser el mismo exhibido en noches anteriores con distinto nombre; que los trabajos de *postre*—entre los que el Sr. Febrer incluye los perros del Sr. Donetti—ó se hacen siempre, ó no se hacen nunca, amén de que trabajo de *postre* viene á ser el arrojé de Adela, puesto que no figura en el programa, y el señor Rizarelli que ha presenciado dos escándalos consecutivos en el Circo por haberse opuesto el público, los espectadores, la concurrencia ó el auditorio, pues desde el momento en que hay escenas cómicas en que se habla, intermedios musicales, y orquesta ó banda, puede decirse que la concurrencia, los espectadores ó el público, son el auditorio, desde aquel momento, repetimos, el Sr. Rizarelli debió mirar por respeto y deferencia á sus favorecedores, el arrojé, que por ser trabajo de *postre*, no figura en el programa. Y á este tenor seríamos interminables.

Pues bien; ¿qué concepto hemos de formar del director de la compañía cuando con mucho reclamo en los programas invita al público á que concurra al Circo y á ese público se le sorprende con un listin completamente igual en trabajos al de la noche ó noches anteriores? ¿A qué obedecen esas dos líneas que en los programas se insertan y que seguramente no se distribuyen en la imprenta, anunciando *nuevos y extraordinarios ejercicios por los principales artistas de la compañía*? ¿Dónde están esos *ejercicios nuevos y extraordinarios* que no aparecen en ninguna función? ¿Qué significa esto? ¿Un *camelo* que se dá cada noche al público?

No pretendemos, ni mucho menos, «borrar (¿borrar?) el conocidísimo y reputado nombre del Sr. Rizarelli, ni quitar entradas á la empresa,» pues no somos amigos de perjudicar intereses ajenos; pero tampoco hemos de enmudecer cuando las empresas artísticas no cumplen, por doloroso que sea confesarlo, del modo y manera que el público tiene derecho á exigir y esperar, aun contando aquellas con los elementos de que hoy dispone la empresa Rizarelli.

Es inoportuno detenernos en examinar la ley de acróbatas, citada incidentalmente en nuestra anterior revista, como inoportuno es entablar discusión sobre las ascensiones aéreas y las corridas de toros. Las primeras las comprendemos y admitimos en el terreno de la ciencia; las segundas las comprendemos y admitimos bajo el punto de vista de espectáculo puramente nacional.

Lo oportuno en esta cuestión es que, por el camino que sigue el Sr. Rizarelli *no hará fortuna en Alicante*, apesar de las revistas que sus apasionados dependientes publiquen en los periódicos, pretendiendo hacer ver de lo blanco negro.

Por último, nuestra anterior revista del Circo, que motiva el artículo ó *función de desagrazios* que inserta ayer «El Constitucional Dinástico,» es la primera que ha escrito el autor de estas líneas desde que empezó á actuar la compañía; las anteriores, son debidas á nuestro revisero especial, y nos hacemos solidarios de ellas, si tal es el deseo del Sr. Febrer, sin embargo de que todavía nos parece que nuestro citado revisero ha tratado con demasiada bondad y *delicadeza* á la empresa y á los artistas.

Para sostener la polémica iniciada, rogaríamos al Sr. Febrer dejase el lenguaje de clown que emplea en el artículo que firma Manuel Benitez, y con la seriedad que reclama el asunto y la que hemos de suponer en el representante

del Sr. Rizarelli, se exhibiera tal cual es, y en el terreno digno, noble y levantado, discutiremos si así le place.

No parece bien que Benitez pague los vidrios que rompen los demás.—A. L. PAZ.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Ulloa, c. Puelles, de Valencia, con efectos.
Balandra San Francisco, c. Lloret, de Cartagena, con atan.
Vapor Besós, c. Garteis, de Altea, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Vapor José Ramón, c. Muñoz, para Barcelona, con efectos.
Balandra San Francisco, c. Lloret, para Valencia, con pescado salado,
Ber. gol. Tres Hermanos, c. Baldó, para Torrevieja, con lastre.
Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con efectos.
Vapor Jativa, c. Cabo, para Valencia, con efectos.
Pol. gol. Agustina, c. Cardona, para Torrevieja, con lastre.
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán y Cartagena, con efectos.
Laud V. del Carmen, p. Hernandez, para Mazarrón, con lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Primo.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Margarita.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.



D. JULIAN TAURIZ Y GIMENEZ

antiguo Jefe de

la Estacion del ferro-carril del puerto

HA FALLECIDO.

D. Julio Pillet, Agente Comercial del ferro-carril, hermanas, sobrinos, hermano político, primos y albaceas testamentarios del finado, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir el entierro y misa de cuerpo presente que tendrá lugar á las once de la mañana de hoy en la Insigne Colegial de San Nicolás por lo que recibirán favor.

Alicante 9 de Junio de 1883.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

Torrijos, núm. 3.

Se ruega á los amigos del finado que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, acepten este aviso en sustitucion.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para hoy por la compañía de Ambos Mundos. Dirección Rizarelli.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

Consignacion y Venta
á la comision]

DE TODA CLASE DE VINOS
á condiciones sumamente módicas.

A. FARINES.
5 y 7 rue Duquesclin,
HAVRE.

GRANDES FACILIDADES DE VENTA.

N. B. Se remitirán tarifas de gastos, comisiones y demás á quien las pida.

FARMACIA DE BELLIDO.

[Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinosa de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias.

Manantiales.—**AGUAS DE VALS.**—Aplicaciones

DESIRÉE.—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atencion á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito.

SAINT-JEAN.—Por su especial mineralizacion, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26.—ALICANTE.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiense un jarabe muy refrescante que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

¡Con solo 51 pesetas se obtiene!

franco de porte á la estacion mas próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajantes, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantia sobre factura.
Se guían las agujas sin abrir las tapas.
Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS, Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier-
nientes al arte, con prontitud y esmero
Los precios tambien son muy económicos.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.